CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
15 SEP. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:49

CONGRESO
REPÚBLICA

VÍCTOR RAUL CUTIPA CCAMA
CONGRESISTA DE LA REPUBLICA
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Moción de Orden del Día N° 8044

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **VICTOR RAUL CUTIPA CCAMA**, en ejercicio de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú, y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, con Ley nro.15543-ED-1965, Ley de Creación de la Escuela Normal Mixta de Moquegua, publicada el 30 de abril de 1965 y entra en funcionamiento el 24 de setiembre del mismo año; posteriormente con Decreto Supremo nro. 052-84-ED, Decreto que adecua el nombre de Escuela Normal Mixta de Moquegua a Instituto de Educación Superior Pedagógico "Mercedes Cabello de Carbonera", y por ultimo con Resolución Ministerial nro. 428-2020-MINEDU otorga el Licenciamiento Institucional como Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Mercedes Cabello de Carbonera", ubicado en Prolongación Av. Marianano Lino Urquieta S/N, distrito de San Antonio, provincia Mariscal Nieto, departamento de Moquegua.

Que, hoy vienen funcionando con seis (06) carreras profesionales como son: Educación inicial, Educación Intercultural Bilingüe EIB, Computación, inglés, Comunicación y Educación Física y a o largo de estos años han visto pasar a muchos alumnos excelentes en distintas promociones y con mas de 1000 profesionales en diversas especialidades que imparten sus conocimientos a nivel nacional, siendo su principal misión de formación de profesionales integralmente competentes, líderes, investigadores e innovadores con compromiso social, perspectiva intercultural e inclusiva y contribuyan al desarrollo del departamento de Moquegua.

Que, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República salude al Instituto de Educación Superior Pedagógico "Mercedes Cabello de Carbonera", por cumplir este 24 de setiembre de 2023 de vida institucional su quincuagésimo octavo (58) aniversario de creación institucional.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su cordial saludo y felicitar al Instituto de Educación Superior Pedagógico "Mercedes Cabello de Carbonera", ubicado en el distrito de San Antonio, provincia Mariscal Nieto, departamento de Moquegua, al conmemorar su quincuagésimo octavo (58) aniversario de creación institucional.

SEGUNDO: Trasladar la presente Moción de Saludo al Prof. Napoleón Daniel Huacho Maquera, director general de la mencionada institución pedagógica, para que haga extensivo el presente saludo del Congreso de la República, a la plana docente, exdirectores, alumnos, exalumnos, personal administrativo y de apoyo de la indicada casa de estudios.

Lima, 15 de setiembre de 2023

VÍCTOR RAÚL CUTIPA CCAMA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

www.congreso.gob.pe
vcutipa@congreso.gob.pe

Jr. Junín 330-Oficina 402-403-MZ
Despacho Congresal 311-7348 / Anexo 7348

Escaneado con CamScanner